

## **Gestión del territorio, cambio climático y movilidad humana**

*Prof. Dra. Erika Castro Buitrago, Universidad de Medellín (Colombia)*

La región de Latinoamérica y el Caribe es una de las zonas del planeta con mayor vulnerabilidad a los impactos del cambio climático (LAGUARDIA, 2020; OETZEL y RUIZ, 2017). En particular, el territorio colombiano se reconoce porque gran parte de su población habita en las “zonas inundables de las costas y suelos inestables de las altas partes de las cordilleras” con lo cual está expuesta a “una alta recurrencia y magnitud de desastres asociados al clima” (PNUD, 2010). Las olas invernales o los eventos de sequía han provocado la migración o el emplazamiento de la población, en contra de su voluntad, y con una deficiente atención por parte de las autoridades competentes. En ciudades como Medellín, en donde gran parte de las laderas han sido habitadas y donde las rondas de las quebradas se han convertido en el hogar de personas en condición de pobreza y de quienes han un huido de la violencia, la alteración de los ciclos hidrológicos cada vez más frecuentes y extremos se convierte en un asunto relevante para tener en cuenta en la coordinación de los instrumentos de gestión territorial, del riesgo y del cambio climático.

La planeación urbana juega un papel relevante como el espacio más importante para lograr integrar, tanto las herramientas de gestión para la adaptación, la gestión hídrica como la participación ciudadana, con ello estamos hablando de fortalecer una actividad administrativa local garantista de los derechos humanos.

Sin embargo, ¿Cuál ha sido la manera tradicional en que se ha manifestado la planificación urbana en la ciudad y en las demás ciudades colombianas?, un enfoque en la reducción del riesgo de eventos hidrometeorológicos, sobre todo de carácter extremo; siendo la principal estrategia la construcción de infraestructura gris para evitar inundaciones (canalizaciones, muros de contención, etc.), la ayuda de emergencia a la población y, en algunos casos, su reasentamiento.

Las cifras de financiación climática en el país prueban este enfoque. Por ejemplo, según la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, en materia de adaptación, en el periodo 2011-2013 la inversión realizada por el Fondo Adaptación alcanzó un monto de \$2.2 billones de pesos en la construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la “Ola invernal 2010-2011”, el Fondo es la entidad llamada a ser ejecutora de proyectos integrales no sólo en gestión del riesgo, sino en adaptación al cambio climático. El Fondo aportó el 36% de la inversión del gobierno nacional en todo el periodo 2011-2015.

¿Qué nos dicen estas cifras?, evidencian una planificación deficiente, reactiva y no preventiva. Con unas inversiones que habrían podido, en gran parte ser evitadas, y dirigidas a la prevención. ¿En qué sectores se ha localizado la inversión en cambio climático? en los últimos años se observa que los sectores de Gestión del riesgo y el de Medio Ambiente participan del 70% del total de las inversiones, de los cuales la gestión del riesgo equivale al 38%, en acciones específicas de procesos de conocimiento y manejo de amenazas, tales como: inundaciones o sequías correspondientes a las inversiones del Fondo de Adaptación,

o la implementación de obras de control de inundaciones por parte del Gobierno nacional y de algunas corporaciones autónomas; y en cuanto a la inversión de las entidades territoriales, dos rubros generales: i) la ejecución de obras para mitigar el riesgo de desastres en las cuencas hidrográficas y ii) la infraestructura para defensa contra las inundaciones.

¿Qué esperamos de los tomadores de decisión encargados de la planeación urbana? En una encuesta ciudadana que practicó la organización *LowCarbonCity* en Medellín, a propósito de la elaboración del Plan de Acción Climática de Medellín, los encuestados resaltaron la necesidad de que este plan se construyera de manera participativa y con una debida inclusión de los resultados de la participación, además de adoptar un enfoque integral desde la prevención, la mitigación y la adaptación, dirigido entre otras cuestiones relevantes, a disminuir la vulnerabilidad de las personas asentadas en zona de riesgo (*LowCarbonCity*, s.f.: 40).

Esta encuesta, y los diferentes procesos participativos en Medellín, evidencia una ciudadanía activa que espera una planificación urbana respetuosa de la democracia deliberativa, del diálogo inclusivo, en el que se escuche y se tome debidamente en cuenta la voz, de las personas que sufren las mayores cargas que impone el cambio climático y la debilidad de la acción gubernativa local. Esta ponencia aborda las barreras jurídicas y políticas del reconocimiento de la migración de población en la planeación del territorio y del cambio climático en Colombia, teniendo como caso de estudio la ciudad de Medellín.

Es verdad que como lo afirma la investigadora Elizabeth Ferris (2015), el cambio climático y la movilidad todavía es un campo de estudio en formación, no obstante, que desde 1990, el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC por su sigla en inglés) reconociera que la movilidad humana sería uno de los impactos más graves ocasionados por el cambio climático, lo que es reiterado 28 años después en su informe de 2018. Además, del importante conjunto de instrumentos internacionales que instan a tomar medidas en los ordenamientos internos.

Siendo entonces un campo de estudio en formación, existen muchas dificultades para la toma de decisiones en las políticas públicas y los instrumentos de planificación. Siguiendo a Ferris, pero también consciente de las dificultades con las que los investigadores nos hemos encontrado durante varios años de trabajo en el tema, y en el diálogo con las autoridades locales y nacionales, es necesario ponerlas de presente, como retos que implican ir más allá de la mera negación que paraliza la toma de decisiones.

### **Referencias bibliográficas:**

FERRIS, E. (2015). Climate change, migration and the incredibly complicated task of influencing policy. Disponible en: [https://www.academia.edu/23722839/Climate\\_change\\_migration\\_and\\_the\\_incredibly\\_complicated\\_task\\_of\\_influencing\\_policy?email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/23722839/Climate_change_migration_and_the_incredibly_complicated_task_of_influencing_policy?email_work_card=view-paper)

IDEAM (2020). Tercera comunicación nacional de cambio climático. Disponible en: <http://www.cambioclimatico.gov.co/3ra-comunicacion-cambio-climatico>

IPCC. (2018). Climate Change: The IPCC Impacts Assessment (1990). Disponible en: [http://www.ipcc.ch/publications\\_and\\_data/publications\\_ipcc\\_first\\_assessment\\_1990\\_wg2.s.html](http://www.ipcc.ch/publications_and_data/publications_ipcc_first_assessment_1990_wg2.s.html)

LAGUARDIA, J. (2020). Cambio climático y sus impactos en el gran Caribe, Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200928053822/Cambio-climatico-impactos.pdf>

LOWCARBONCITY. (S.f.). Proceso de participación multiactor para la construcción del Plan de Cambio Climático de Medellín. Disponible en: <https://lowcarbon.city/es/encuestaplancambioclimatico/>

OETZEL, R., y RUIZ, S. (2017). Movilidad humana, desastres naturales y cambio climático en América Latina. De la comprensión a la acción. Ecuador: Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

OIM (2020). Informe sobre las migraciones en el mundo. Disponible en: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2020\\_es\\_ch\\_9.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es_ch_9.pdf)

PNUD, P. d. (2010). El cambio climático en Colombia y en el Sistema de las Naciones Unidas. Revisión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático. Bogotá.